Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202204492

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MELISSA OSPINO ORDOÑEZ		
Identificación:	C.C. 1.129.565.414		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	MARÍA DEL SOCORRO LARA RAMOS		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202202377	**Fecha de C.D.P.**	2022/ 09 / 20
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202208607	**Fecha del R.P.**	2022 / 10 / 20
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 12.875.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 12.875.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022/10/20	2022/12/31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
	N/A		Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

Powered by CamScanner

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 12.875.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 12.875.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 5.150.000
Valor por ejecutar		$ 7.725.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.150.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 20 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Diseñar y realizar talleres que permitan capacitar en trabajo asociativo orientados a la consecución de ingresos de acuerdo a los talentos, gustos y preferencias de la población mayor en los municipios.	TALLER DE LAS INTERVENCIONES Taller No 1. Emprendimiento. 15 de noviembre en Puerto Colombia. Realice el taller a desarrollar en las intervenciones a mejorar la calidad de vida en cuanto a emprendimientos de las personas mayores. Otros talleres a desarrollar serán: Taller No 2 Ahorro.

Powered by CamScanner

	Taller No 3 Dinámica de equipo en trabajo. Taller No 4 Cómo asociarse. INTERVENCIÓN MUNICIPIO En este periodo el contratista realizó intervención a 22 personas, de manera presencial en el municipio de Puerto Colombia, de las cuales 17 fueron mujeres y 5 hombres. IMPACTO EN LA POBLACIÓN INTERVENIDA Desde la Gerencia de Capital Social en el marco del programa "Apoyo a la garantía del envejecimiento y vejez digna en el Atlántico", del plan de desarrollo "Atlántico Para la Gente". Se desarrollan labores encaminadas al fortalecimiento de estrategias de afrontamiento en los adultos mayores, en cuanto a emprendimientos. Luego, a través de la ejecución de estos encuentros en el centro de vida del municipio de Puerto Colombia se pretende: beneficiar a las "personas mayores", en especial aquella población en condición vulnerable. Originando programas de bienestar del Adulto Mayor del departamento del Atlántico. El contratista percibió que se han realizado excelentes encuentros donde las personas que han participado en los talleres se han mostrado muy complacidas al poder hacer parte de estas estrategias, donde aprenden y pasan momentos agradables, aquí se fortalece el respeto y el valor que las personas mayores o de la tercera edad ven reflejados en su vida.
2. Hacer seguimiento de las bases de datos de las personas mayores beneficiarias.	La contratista realizó llamadas a las personas que aparecen inscritas en la base de datos del municipio de Puerto Colombia en la tercera edad, para motivar su participación al taller del 15 de

Powered by CamScanner

	noviembre.
3. Otras actividades asignadas por el gerente de Capital Social.	La contratista asistió a reunión de contratitas en las oficinas de la Gerencia de Capital Social, en la gobernación del Atlántico, liderada por la supervisora donde se realizó la inducción del contrato y se asignó al municipio de Puerto Colombia, igualmente se hizo articulación con la persona del equipo de Puerto Colombia.
4. C Presentar informes del cumplimiento del objeto contractual. 5. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.	La contratita cumple con el objeto del contrato de acuerdo a las obligaciones y se presenta el primer informe. Las evidencias tales como fotografías y planillas, se encuentran en el informe de actividades.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARÍA DEL SOCORRO LARA RAMOS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de

Powered by CamScanner

Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9442755120	2022/11/18	$268.000
01	9442755135	2022/11/21	$608.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$876.700

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **22** días del mes de **noviembre** de **2022**.

María del Socorro Lara Ramos
C.C: (32.608.628) de (Barranquilla)

Melissa Ospino Ordoñez
C.C.: 1.129.565.414 de Barranquilla

Powered by CamScanner